

EL PMDCMOS continuó sus actividades con resultados positivos durante la pandemia de COVID-19



Por Janet Aguilar

Al igual que la UNAM, el Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud (PMDCMOS) no se detuvo. De manera similar al resto de la Universidad, el Programa se enfrentó al distanciamiento forzado, pero a través del correo y los anuncios en su página se pudo tener una estrecha comunicación con los tutores y estudiantes.

Los primeros retos a los que se enfrentó fue encontrar la manera para continuar con las sesiones de los cursos; algunos profesores transitaron con facilidad a la opción de las clases de manera no presencial y al uso de las plataformas digitales; para hacer esta transición recibieron apoyo de parte de los responsables de Campos Disciplinarios y Entidades Académicas. En otros casos, el personal de la Coordinación que podía tener acceso a las plataformas ofrecidas tramitó una cuenta y, junto con los responsables de los Campos y Entidades Académicas, se acordaba el horario y así se realizaban las sesiones, informó la doctora Teresa Fortoul van der Goes, Coordinadora del PMDCMOS.

Un número importante de estudiantes se encontraba en hospitales que fueron reconvertidos para tratar a pacientes infectados con SARS-CoV-2, y aquí surgió un problema que había que resolver y era que los proyectos planeados no se podían realizar, ya que no había otro tipo de pacientes y protocolos que no fueran COVID, pero con las decisiones tomadas por la Coordinación General del Posgrado se presentó la posibilidad de cambio de proyectos que sí

podieran llegar a su culminación y así asegurar la graduación de los alumnos en tiempo y forma. Además, la cantidad de solicitudes para titulación aumentó notablemente al igual que las solicitudes para presentar exámenes de candidatura y para cambio de proyecto.

“Otras actividades a cargo de la Coordinación también continuaron, aunque limitadas por la imposibilidad de asistir a la oficina de manera regular, así que previendo la necesidad del trabajo fuera de la oficina, el personal pudo utilizar sus equipos de cómputo y material necesario en casa; así, se mantuvieron las reuniones de los Subcomités y las del Comité Académico que permitieron autorizar los cambios de proyectos, a los sínodos para los exámenes de grado y graduación, el reconocimiento de publicaciones, la autorización de exámenes de candidatura y sus jurados correspondientes, la apertura de las convocatorias de ingreso, los exámenes de ingreso, las entrevistas, la defensa de los proyectos, las becas y su seguimiento y aquellos que surgieron en el curso de los días”, detalló la doctora Fortoul van der Goes.

Asimismo, con la habilitación de los exámenes de grado virtuales, se incrementó la participación de los sinodales en cada examen, teniendo en promedio cuatro y cinco por examen. También el tiempo promedio de los trámites administrativos aumentó, dadas las medidas de seguridad adoptadas por las instancias universitarias; sin embargo, de octubre de 2020 a mayo de 2021 se presentaron alrededor de 105 exámenes de grado y un aproximado de 60 candidaturas al grado de doctor. Es importante resaltar que antes del segundo semestre de 2018 se presentaban, aproximadamente, seis exámenes de grado y unos dos de candidatura por mes.

La Coordinación también se presentó a la entrevista con los evaluadores del CONAcYt para la evaluación de los programas de maestría tanto de Ciencias Médicas y de la Salud como Odontológicas para la permanencia en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) con un buen resultado, resaltó la doctora Fortoul van der Goes.